



**Informe sobre  
la organización en Escocia  
de la enseñanza  
Para niños con TEL**

**Propuesta de adaptación del sistema  
a la Comunidad Valenciana**

**Agustín Blasco**

Presidente de AVATEL

10/2/2005

**informe**

## ANTECEDENTES

**AVATEL** presentó a la Dirección General de Enseñanzas un proyecto concerniente a la educación de niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). En él se pedía la creación de unidades lingüísticas en colegios de atención preferente a niños con TEL, de manera similar a como funcionan en otros países europeos. Como consecuencia de esta petición, la Administración demandó entonces a AVATEL una concreción mayor en cuanto a las necesidades y funcionamiento de este tipo de colegios, lo que condujo a un segundo informe que AVATEL presentó a la Consellería de Educación. Para ambos informes AVATEL tomó el modelo que para la educación de niños con TEL está implementado en Escocia, visitando unidades de lenguaje y poniéndose en contacto con los responsables de estas unidades (Mrs. Marion Fletcher), de la detección de niños con TEL (Dra. Anne O'hare) y con los responsables de la provisión de Unidades Lingüísticas (Mr. Martin Vallely). Hay dos razones para ello. Por un lado, AVATEL se puso en contacto con la profesora Dorothy Bishop, catedrática de la Universidad de Oxford y uno de los máximos expertos a nivel mundial sobre TEL, quien nos puso en contacto con la Administración de Escocia porque en su opinión era el lugar donde mejor organizada tenían esta educación. La segunda razón es que Escocia es una autonomía del Reino Unido con ciertas características similares a la Comunidad Valenciana, tanto en población como en distribución de la misma.

Como resultado de estos informes, la Administración decidió iniciar una experiencia piloto de unidad lingüística incluida en un colegio. AVATEL sugirió que el colegio donde se iniciara esta experiencia de unidad lingüística fuera el colegio Maestro Serrano de Mislata, porque los profesores del mismo y la dirección tenían una considerable experiencia de trabajar con niños con TEL, y porque tenían una clara vocación e interés de trabajar por la integración de este tipo de niños. La Administración estuvo de acuerdo, y se inició esta experiencia este curso académico. Para ello fue decisiva la actitud tanto de los profesores del Colegio Maestro Serrano como de la inspectora de zona, que colaboraron decisivamente para llevar a buen término el proyecto. AVATEL ofreció entonces invitar a una responsable de unidades lingüísticas en Edimburgo, Mrs. Marion Fletcher, para que visitara la Unidad Lingüística y hablara con los responsables: el director y logopeda del colegio Maestro Serrano, la inspectora a la que está asignado este colegio, y la jefa de servicio de necesidades educativas especiales. AVATEL sugirió entonces realizar una visita a Edimburgo en la que se pudieran visitar colegios con Unidades de Lenguaje y en

la que se pudieran realizar entrevistas a responsables de la organización y detección de niños con TEL. Una comisión compuesta por la jefa de servicio de necesidades educativas especiales, un técnico del SPE, el director y logopeda del Colegio Maestro Serrano, el profesor del Aula de Lenguaje en funcionamiento y una representante de la inspección educativa, la inspectora correspondiente al Colegio Maestro Serrano, compusieron la expedición cuyo resultado se relata a continuación.

Como fuente adicional para este informe se han utilizado el informe del City of Edinburgh Council Education Committee sobre las necesidades de provisión de este tipo de Unidades Lingüísticas, y los datos suministrados por el Gobierno Local Escocés, a través de las páginas web en las que se recogen las estadísticas on-line sobre Escocia y sus datos administrativos.

## DESARROLLO DE LA EXPEDICION A EDIMBURGO

Escocia tiene cinco millones de habitantes agrupados preferentemente en la zona sur. Su capital, Edimburgo, tiene 450.000 habitantes y constituye una corporación municipal autónoma, como se describe más adelante. Durante la estancia en Edimburgo se realizaron diversas visitas y entrevistas que se relacionan a continuación:

1. Entrevista con Mr. Martin Vallely, Director de Necesidades Educativas Especiales de la mancomunidad de Edimburgo, sobre la organización de las necesidades educativas especiales para niños con TEL y la detección de niños con TEL en Escocia.
2. Visita a un colegio de integración con Unidades de Lenguaje para niños con TEL. En el colegio se impartía solamente la enseñanza primaria.
3. Visita al Donaldson's College, colegio especial para niños sordos, autistas y con TEL, que dispone de Unidades de Lenguaje a la que asisten niños escolarizados en otros colegios de integración. El Donaldson's College dispone de Unidades de Lenguaje de enseñanza Primaria y Secundaria
4. Entrevista con Mrs. Marion Fletcher, directora de las Unidades de Lenguaje del Donaldson's Collage, sobre la detección de niños con TEL y la determinación de sus necesidades educativas especiales. Se trató asimismo el tema de la organización de la asistencia de niños de otros colegios a las Unidades de Lenguaje del Donaldson's College.
5. Entrevista con la directora del equipo de logopedas del Donaldson's Collage, sobre necesidades y organización de las Unidades de Lenguaje
6. Entrevista con una inspectora del Real Cuerpo de Inspectores de Su Majestad, acerca del seguimiento de las Unidades de Lenguaje, de las propuestas para niños con TEL con necesidades educativas especiales y de las adscripción de las necesidades materiales y de personal de estas unidades.

## **LA ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA PARA NIÑOS CON TEL EN EDIMBURGO**

### **1. La organización de la educación en Escocia**

La organización de la educación en Escocia presenta algunas diferencias respecto a la organización en España. En Escocia, como en muchos países europeos, la descentralización administrativa da un poder de decisión considerable a los municipios o mancomunidades municipales. Como hemos dicho antes, Escocia tiene cinco millones de habitantes agrupados preferentemente en la zona sur. En Escocia hay 32 corporaciones municipales que agrupan a los más de 100 municipios, creadas en función de la distribución de la población y razones geográficas, y que son las que detentan la autoridad municipal y la capacidad de toma de decisiones que afectan a la comunidad. Una de estas corporaciones autónomas es la de la ciudad de Edimburgo. Estas corporaciones tienen autonomía para establecer sus necesidades educativas especiales y para determinar, por tanto, la creación de unidades de lenguaje en colegios de integración, así como la de proponer soluciones alternativas para áreas en la que la creación de estas unidades no es posible por la escasa población y lo diseminada que se encuentra (por ejemplo, las islas Hébridas o las zonas del Norte de Escocia). Un punto destacable del sistema es que la contratación de profesorado en régimen de contrato laboral indefinido, se realiza mediante un concurso público en el que se especifican las características de la plaza y un comité formado por el director del colegio, el jefe de estudios y un representante de la mancomunidad toman la decisión de contratación. Esto da una flexibilidad notoria al sistema, puesto que permite escoger a un profesorado con las características deseadas por el colegio, en función de sus circunstancias.

### **2. La organización de la enseñanza de niños con TEL**

Los niños con TEL tienen necesidades educativas especiales. Frecuentemente necesitan de una sesión diaria de logopedia, y en muchas ocasiones es necesaria la presencia de un educador dentro del aula de integración. En el pasado no era infrecuente que los padres decidieran llevar a su hijo a un colegio de educación especial, dados los problemas de aprendizaje que presentan los niños con trastornos de lenguaje. La creación de las Unidades de Lenguaje pretendió dar una respuesta al problema de la integración de niños con serias dificultades de aprendizaje en los temas en los que interviene el lenguaje. Las Unidades de Lenguaje están descritas en los dos Informes que AVATEL presentó a Consellería, y no los repetiremos aquí, baste señalar que se pretende conseguir las ventajas de la educación integrada y las de la atención particular a niños con

dificultades de aprendizaje. Dada la gran variabilidad de aptitudes que se presenta en los casos de niños con TEL, estos pasan parte de la jornada escolar en sus clases de integración (en ocasiones asistidos por un educador), y parte de su tiempo, en función de su capacidad, en aulas reducidas a un máximo de seis niños. Estas aulas constituyen las Unidades de Lenguaje.

Estas Unidades de Lenguaje están adscritas a ciertos colegios de integración preferente de niños con TEL. Estos colegios son colegios de integración a los que acuden niños sin necesidades educativas especiales, que conviven en el aula con algunos niños que sí tienen estas necesidades. La peculiaridad consiste en que se da preferencia para la integración a los niños que padecen un TEL. Los niños escolarizados en otros centros se trasladan a estos colegios en los que están constituidas las Unidades de Lenguaje y pasan una parte del día en estas aulas, volviendo a sus colegios de origen para el resto de la jornada escolar. El traslado se realiza en taxi, van acompañados por un adulto y todo está pagado por la corporación municipal.

En zonas poco pobladas no se pueden constituir Unidades de Lenguaje, por lo que se realiza una atención ambulatoria. Un profesor especializado en problemas de lenguaje y comunicación, adscrito a un colegio con Unidades de Lenguaje o a un colegio de educación especial, visita semanalmente los colegios en los que hay escolarizados niños con TEL para servir de soporte, para aconsejar sobre el desarrollo de sus actividades, y para vigilar su educación de los niños con TEL y evaluar sus progresos. En algunas zonas hay internados en los que los niños con TEL de áreas distantes pueden estar integrados en Unidades de Lenguaje.

### **3. Características de las Unidades de Lenguaje en colegios de integración**

Las características de estas unidades son:

- 1) **Tamaño:** Las unidades consisten en grupos de alumnos, seis como máximo, de una edad similar.
- 2) **Edad de los alumnos:** Se procura que las diferencias de edad no excedan de un año, lo que implica que pueden estar en la misma unidad alumnos de cursos diferentes.
- 3) **Periodo de escolarización:** Las Unidades de Lenguaje empezaron a funcionar en enseñanza primaria, pero se ha visto que es necesario en un porcentaje considerable de casos el prolongar el sistema de Unidades de Lenguaje en

enseñanza secundaria. Para la enseñanza preescolar no se ha contemplado este sistema, pero en el Reino Unido la enseñanza primaria empieza un año antes que en España.

- 4) **Dotación:** La dotación no difiere esencialmente de la que se especificó en el Informe sobre necesidades de las Unidades de Lenguaje que se presentó a la Consellería. La dotación de personal consiste en un profesor PTE y un auxiliar, como las previstas en el informe mencionado.

La organización de las Unidades de Lenguaje es uno de los puntos más críticos del sistema. Para facilitar la organización, es necesario en ocasiones recurrir a excepciones al sistema establecido. Así, excepcionalmente se permite

- 1) La participación en la Unidad de Lenguaje de niños de tres cursos diferentes
- 2) La modificación del horario, de forma que no se ajusta exactamente al horario del aula de integración a la que pertenecen los niños.
- 3) En el caso de niños que vienen de otros colegios, se procura que las actividades que se realizan en una Unidad de Lenguaje se agrupen para permitir al niño pasar sólo media jornada en un colegio diferente al suyo propio.

#### **4. La detección de niños con TEL**

Debido a la gran autonomía de la que gozan las corporaciones municipales, la organización de la detección de niños con TEL varía según de qué zona de Escocia se trate. En Escocia la atención infantil es ambulatoria, de forma que un pediatra o un asistente técnico sanitario visitan a los niños a domicilio de forma regular. Cuando detectan algún problema de lenguaje, lo ponen en contacto con los ambulatorios o los hospitales pediátricos locales, porque la logopedia depende del ministerio de Sanidad, incluso aunque las sesiones de logopedia se realicen en los colegios. Si el logopeda local cree que puede haber un trastorno serio, los niños son derivados a uno de los cinco centros que hay en Escocia especializados en TEL y problemas de comunicación. Allí se le realiza un diagnóstico de TEL, autismo, retraso de lenguaje, etc., y con ese diagnóstico los padres pueden solicitar a su corporación local la determinación de las necesidades educativas especiales y en su caso la escolarización en una Unidad de Lenguaje adscrita a un colegio de integración preferente para niños con TEL.

## ADAPTACION DEL SISTEMA A LAS CARACTERISTICAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

### 1. Creación de Unidades de Lenguaje

La creación de Unidades de Lenguaje es claramente factible siguiendo el modelo escocés. El viaje a Edimburgo ha permitido comprobar que, efectivamente, la Unidad de Lenguaje que está funcionando en la actualidad en el Colegio Maestro Serrano está desarrollando su labor aproximadamente con los mismos medios y organización que las Unidades de Lenguaje que se visitaron.

La creación de estas Unidades de lenguaje es un proceso complejo que requiere el acuerdo del colegio de integración y la dotación de ciertos medios. En sus inicios requiere asimismo el que los padres de niños con TEL puedan efectivamente escolarizar a los niños en esos centros. Aunque la incidencia del TEL se sitúa entre uno de cada cien y uno de cada doscientos niños, según las estadísticas y la gravedad del trastorno, es necesario disponer de un mapa de incidencia de TEL para poder generalizar el sistema de Unidades de Lenguaje. En la actualidad, y hasta que se disponga de un mapa de la incidencia del TEL en la Comunidad Valenciana, AVATEL sugiere establecer otra Unidad de Lenguaje en Valencia, una en Castellón y otra en Alicante. Si la evaluación del funcionamiento de estas unidades es positiva, y tras conocer con precisión las necesidades educativas de los niños con TEL en la Comunidad Valenciana, se pueden ir abriendo más Unidades de Lenguaje para satisfacer la demanda.

AVATEL recomienda asimismo estudiar para el próximo curso escolar la creación de una primera Unidad de Lenguaje en Enseñanza Secundaria, que podría ser seguida de otras Unidades si la experiencia de esta Unidad es positiva.

En cuanto a los servicios ambulatorios para zonas poco pobladas, estos podrían crearse en un estadio posterior, y depender de las Unidades de Lenguaje en funcionamiento o de algún centro específico especializado en TEL y problemas de comunicación, de la manera en la que actualmente se realiza el apoyo a niños sordos.

## **2. Creación de un Centro de Detección para niños con TEL**

El TEL no es un trastorno fácil de detectar en edades tempranas, y puede ser fácilmente confundido con Trastornos Generales del Desarrollo (autismo) o lo que es peor, con retrasos simples del lenguaje. Dada la novedad del Trastorno Específico de Lenguaje, del que se habló en el primer informe remitido por AVATEL a la Consellería, es recomendable contar con especialistas en la detección de este trastorno. Por las características de nuestro sistema, lo ideal sería la creación de un centro de detección desde el cual los niños con TEL salieran ya con sus necesidades educativas especiales especificadas. Este Centro podría a su vez encargarse de recoger la información de los SPEs sobre niños con TEL en la Comunidad Valenciana, mejorar su diagnóstico y establecer el mapa de TEL en nuestra Comunidad.

La propuesta de AVATEL es el establecimiento de un Convenio entre AVATEL y la Generalitat Valenciana que permita que a los técnicos asociados a AVATEL realizar esta detección. Estos técnicos tienen una larga experiencia en detección de niños con TEL y su colaboración sería de extremada utilidad. Además AVATEL puede establecer convenios con la Universidad, y puede disponer de la experiencia de técnicos de relevancia mundial que colaboran habitualmente con AVATEL, y que ya han colaborado en otras ocasiones dando Seminarios para la formación de profesores o participando en Jornadas científicas organizadas por AVATEL.

La misión de AVATEL en este Convenio sería:

- 1) Diagnosticar a los niños que le fueran remitidos por la Consellería, con un diagnóstico preciso basado en unas baterías de tests y en el diagnóstico de logopedas especializados en TEL.
- 2) Establecer las necesidades educativas especiales de los niños diagnosticados como TEL, en función del tipo de trastorno y de su gravedad.
- 3) Realizar las revisiones de diagnóstico que se soliciten cuando haya motivos para que niños ya diagnosticados con TEL requieran una nueva evaluación, bien porque el diagnóstico fue impreciso, porque bien quien lo diagnosticó o los responsables del niño creen que debe ser revisado, o porque la evolución del niño así lo aconseja.

- 4) Recopilar los datos existentes sobre incidencia del TEL en la Comunidad Valenciana para poder establecer un mapa de incidencia que permita establecer con precisión las necesidades educativas globales de este trastorno.

La misión de la Generalitat sería:

- 1) Derivar a los niños que se sospecha que pueden sufrir un trastorno de lenguaje al Centro de detección de AVATEL. Esta detección se realizaría de la forma más precoz posible, y no haría falta que se tuviera la seguridad de que el niño padece de TEL, bastaría con simples sospechas, puesto que en el Centro de detección se realizaría un diagnóstico preciso. La detección del TEL se realiza habitualmente entre los dos años y medio y los tres años de edad. Los colegios pueden remitir a los niños a los tres años de edad, y cuando se establezca la educación de 0a 3 años, un poco antes. Los pediatras deberían también poder derivar al Centro de Detección a los niños con sospechas de sufrir un TEL. En conversaciones previas con AVATEL, el subsecretario de la Consellería, Sr. Prefaci, se ha mostrado favorable a esta posibilidad. AVATEL se ha comprometido además a la producción de un folleto sobre TEL que sería editado por la Consellería y distribuido a todos los pediatras de la Comunidad Valenciana. Este folleto podría hacerse extensivo a Educación y distribuirse asimismo en los colegios.
- 2) Respetar las recomendaciones del Centro de detección en lo posible. En ocasiones pueden faltar medios transitoriamente, o puede ser necesario que AVATEL supla los medios de los que no dispone la Administración, pero sería sumamente deseable que el diagnóstico del Centro de detección no fuera modificado, o que de proponerse una modificación ésta se hiciera de acuerdo con el Centro de detección. AVATEL se compromete a proporcionar los medios necesarios para que el diagnóstico sea técnicamente impecable.